

LATINOAMÉRICA EN LAS NACIONES UNIDAS

IRIS MABEL LAREDO,

Universidad de Rosario, Argentina

Introducción

El estudio detenido y analítico de los bloques políticos, de su formación y de su comportamiento en el plano internacional, se ha hecho más necesario en la medida en que la sociedad mundial se ha estructurado bajo el esquema de una democracia representativa. El concepto de mayoría que surge de este sistema democrático ante la discusión de los más diversos problemas es lo que va a dar lugar a la aglutinación de Estados grandes y pequeños alrededor de ideas, principios u objetivos comunes para lograr imponerse frente a los demás. La lucha entre bloques más y menos fuertes tratando de lograr apoyo del mayor número de Estados posible para decidir cualquier cuestión, es sólo la apariencia de democracia en el plano internacional. Puesto que, tanto aquí como en el plano político interno se ponen en funcionamiento maquinarias que desvirtúan finalmente el libre juego democrático. Ya ha sido suficientemente estudiada la falacia de la representación en el plano nacional. En el plano internacional esto toma un cariz de mayor seriedad aún.

Los bloques políticos internacionales asimilables a los partidos políticos internos en su acción de instrumentos representativos de la opinión pública nacional y ciudadana respectivamente, no son iguales en fuerza, ni en cohesión, ni en uniformidad, por lo que caen generalmente bajo el tutelaje de los Estados o grupos más poderosos. No puede ser considerada de igual peso una agrupación de veinte Estados subdesarrollados y dependientes que otra de diez Estados

poderosos de quien aquéllos dependen. La dependencia de cualquier tipo es la peor enemiga de la autodeterminación.

Al igual que en el plano interno, en el mundo internacional existen grupos de presión que deciden en gran medida la política mundial. Me estoy refiriendo al grupo financiero, por ejemplo, decido a conservar los intereses que posee en las distintas áreas atrasadas del mundo, y que llevan a cabo una labor directa y decisiva sobre los gobiernos con el objeto de influir en sus determinaciones.

A lo largo de este trabajo sobre el bloque latinoamericano podremos comprobar algunas de las contradicciones y debilidades en que cae dicho bloque a través del tiempo y frente a distintas circunstancias, sin ser por ello uno de los más débiles en el plano mundial. Es más, es uno de los grupos de más experiencia y de más tradición regional y grupal. En efecto, existió y se desarrolló como tal desde mucho tiempo antes que la organización internacional. Pero al incorporarse a ella tuvo que adaptarse a la realidad imperante y de allí que deba considerársele como grupo sujeto a presiones de las más variadas y con una relativamente pequeña autonomía de acción.

Sólo peligros externos de gran magnitud han favorecido en parte a la causa de estos pequeños Estados. Las grandes potencias se ven obligadas a hacerles concesiones temporalmente. Pero desde el punto de vista de la fuerza numérica de los Estados débiles agrupados, huelga afirmar que tienen mucho menor gravitación que cada una de las superpotencias por separado.

En realidad, América latina aún no ha conseguido perfilar un tipo de civilización propio, tiene una gran similitud física y de problemas básicos con África y una gran dependencia cultural de Europa y Estados Unidos, siendo más profunda aún en el terreno económico. Estas causas hacen de ella un conglomerado heterogéneo y susceptible de sufrir influencias modeladoras de todas clases.

Latinoamérica es permeable y frágil a las presiones de las fuerzas del vasallaje. Este grupo constituye un compuesto aún no del todo fraguado, lo que permite que lo formen las

fuerzas modeladoras del medio, que han logrado ya perpetuar la diversidad y la desintegración de los elementos de base que la conforman.

Es muy poco factible el funcionamiento de un cuerpo o bloque frente a fuerzas más poderosas, cuando hay disociación y falta de cohesión natural en el mismo. La cohesión que a veces se pone en evidencia es, en más de una ocasión, lograda desde afuera y por medios coactivos.

Se puede observar la falta de una visión nacional y regional en Latinoamérica, razón por la cual no puede haber una unidad de criterio internacional. Con una cultura casi íntegramente de adopción; con un estilo de vida que contrasta con su desarrollo y con sus necesidades vitales; con una desigual o injusta distribución de sus cuantiosas riquezas; con una independencia política formal y con una dependencia económico-financiera real y aplastante, no puede pensarse en la existencia funcional y autónoma de este bloque latinoamericano, sino más bien en su intento por lograrlo, en sus tropiezos y en sus dificultades.

1. *Concepto de bloque en la política internacional contemporánea*

Las relaciones internacionales del mundo moderno ya no son simplemente interestatales. Es más, se nota una pérdida gradual de gravitación de cada uno de los Estados soberanos.

Los Estados frecuentemente se agrupan entre sí, estructuran alianzas, regionalismos o bloques para mejor llenar sus propios objetivos. Según Charles Lerche, los bloques políticos son las agrupaciones de Estados estrechamente unidos para hacer posible su actuación conjunta y efectiva en relaciones internacionales, empleando políticas estrechamente coordinadas. Hovet define a los "bloques y/o a los grupos como a cualquier grupo político operando como unidad".¹

Hay factores de cohesión y de división en cada uno de ellos, los bloques más uniformes son aquellos pertenecientes a Estados más centralizados y monolíticos.

En la política internacional actual es inevitable la formación de tales bloques y entre las causas que conducen a este tipo de asociación pueden apuntarse las siguientes:

A) Tendencia general de cada Estado a servir a sus propios y exclusivos intereses; B) política de poder para apoyar sus decisiones; C) carácter incompleto de la sociedad internacional que no soluciona los problemas que surgen; D) falta de acuerdo entre los Estados sobre reglas uniformes que guíen su acción; E) desigualdad política y económica entre los diversos Estados; F) tendencia a la concentración de poder en manos de algunas grandes potencias, etc. Las relaciones internacionales reflejan esta situación.

Los Estados no tienen confianza en los demás, se ven como potenciales competidores, se preparan para avanzar a expensas de los otros Estados, a prevenirse de antemano. De ahí que frecuentemente busquen agruparse con quienes poseen puntos de contacto para enfrentarse a asociaciones opuestas y competitivas.

Esta formación de bloques no es un hecho nuevo, surge cuando aparece el Estado-nación, puesto que pocos Estados se sienten suficientemente seguros y fuertes para lograr sus fines sin asistencia alguna de los demás Estados. Pero la característica y la estructura de estas agrupaciones ha variado con el tiempo. Por ejemplo hoy son geográficamente más extensos y de organización más elaborada que antes; agrupan prácticamente a todos los Estados existentes; además, cada bloque está organizado alrededor de un líder político, sus relaciones se entablan con los restantes aliados en carácter de subordinación más que de coordinación. Usualmente cada bloque político está bajo la dirección efectiva del miembro más poderoso. Alguna potencia hegemónica comanda a todo el grupo.

Algunos autores, como Hovet por ejemplo, sostienen que el único bloque existente es el soviético por la unanimidad de sus decisiones. Que todos los demás son *grupos*, porque tienen bases comunes, se consultan usualmente para tomar decisiones, pero no siempre son uniformes.²

El crecimiento de los bloques y los grupos es considerable

en la actualidad y para su constitución se parte del precepto que la unidad hace la fuerza.

La comunidad mundial ha crecido en tamaño y abarca un mayor número de problemas. Esto ha llevado a la organización de los Estados en grupos y bloques como medio organizativo internacional, algunos autores han llegado a asimilarlos a los partidos políticos en su función en la política interna de los Estados. Y hablan de los "bloques como partidos políticos en embrión de la organización internacional".³

2. *Importancia de los bloques*

Los bloques políticos han adquirido tanta importancia en la actualidad, que la oposición y el conflicto entre grupos masivos del mundo moderno los tiene por principales protagonistas. Los bloques se han constituido en una de las características dominantes de la política internacional actual.

Después de la segunda guerra mundial o, más específicamente, el año 1947 se puede citar como el punto inicial del nacimiento de los principales bloques en que se divide el mundo de nuestros días. Nace aquí el concepto de bipolaridad (URSS vs. EE. UU.), a cuyo alrededor se aglutina de una u otra manera todo el resto de la humanidad. Las cuestiones más importantes de la política internacional quedan en manos de los dos grandes bloques, y son ellos los que, usando los medios más diversos, deciden las más difíciles situaciones mundiales —cuestiones que afectan a todos y a cada uno de los componentes del mundo actual.

Las superpotencias que comandan la política internacional contemporánea tienen en sus manos y monopolizan grandes fuerzas políticas, económicas, psicológicas, etc. y además, poseen los instrumentos necesarios para ejercerlas. Su influencia sobre el mundo dependiente, subdesarrollado y heterogéneo de los Estados nuevos es decisiva. Indudablemente hay una causación social —económica— política de las relaciones internacionales.

Estas superpotencias son causantes de la reacción en cadena que afectan a todos o a casi todos los demás Estados. Sus

decisiones tienen un impacto directo y rápido en los Estados conectados con ellas —a mayor dependencia mayores efectos. Entre las causas de la bipolaridad pueden citarse: A) La concentración del poder; B) la política ideológica; C) la eliminación de las áreas independientes que han sido incorporadas por uno u otro procedimiento a los distintos bloques. La bipolaridad se mantiene por la tensión constante de la guerra fría. Esta lucha se hace clara en el seno de la ONU por ejemplo, en que las dos superpotencias mueven a los restantes Estados y tienen un séquito natural de seguidores.

La decisión de San Francisco de crear un procedimiento de votación por mayoría en la A. G. de la ONU, condujo a la formación de bloques políticos integrados por grupos de naciones con identidad de problemas, de ideología, de objetivos, etc., que se unieron para lograr sus propios fines. Aunque esta agrupación de Estados ya se había iniciado en la Sociedad de Naciones por causas políticas y económicas, su constitución no era totalmente geográfica porque los miembros de la Sociedad estaban reducidos sólo a Europa, a Latinoamérica y a los dominios británicos. Además había un sistema de unanimidad para las decisiones, entonces no había necesidad de lograr apoyos o votos por mayoría, la acción de los grupos quedaba limitada solamente a la cooperación para elegir miembros del grupo al consejo y a pequeños Comités. La acción de estos grupos se hizo más pronunciada cuando el Comité General de la Asamblea de la Sociedad tomó un carácter más político y se transformó en imperativo desde el punto de vista de los grupos que tenían representación en estos comités.⁴

El sistema de mayorías adoptado por las votaciones de la A. G. por ejemplo, la integración regional del C. S. y de otros órganos fundamentales de la ONU condujo al fortalecimiento de los bloques o grupos, que tiendan a gravitar en las decisiones de la ONU.

La actividad de la A. G. se ha incrementado a partir de 1950 debido a la "Resolución Unión Pro Paz", que amplió su competencia. Esto dió lugar a una mayor participación

de los bloques en sus discusiones y resoluciones. La ONU al tener miembros pertenecientes a distintas áreas geográficas, favoreció la integración de bloques representativos de esas áreas. Los años subsiguientes a 1946 vieron crecer el número de miembros de la ONU que pasó de 51 a 111 en 1963 y, por consiguiente, el fortalecimiento de ciertos grupos.

La mayor o menor cohesión de los bloques se nota en los resultados de las votaciones de la A. G. Algunos son muy uniformes y votan sistemáticamente juntos, cualquiera sea el problema a resolver (ej. el bloque soviético). Otros son menos aglutinados, y votan juntos o separados haciendo coaliciones con otros bloques (ej. América latina se une a E.E. UU. en problemas de la guerra fría y desarme y con los Estados árabes en problemas de colonialismo).

Estas coaliciones son inevitables para lograr mayoría, para oponerse a la política absorbente de las grandes potencias y para consolidar sus posiciones. Las coaliciones de bloques ya no constituyen un fenómeno temporal sino un hecho regularizado con un papel cada vez más creciente que cumplir.⁵

No hay que olvidar sin embargo la demagogia ejercida por ciertos Estados para lograr la formación de tales coaliciones y su posterior apoyo. La política de poder es la norma en las relaciones internacionales actuales y los Estados fuertes son los que sujetan y dirigen a los más débiles utilizando distintos procedimientos, entre los que la coerción no juega un papel de menor importancia. Se puede afirmar que, aún unidos regionalmente y fusionados los distintos bloques son dependientes e infinitamente menores en gravitación que cada una de las grandes potencias, lo que conduce a una dominación por parte de aquéllas.

En la actualidad los asuntos internacionales condicionan a los asuntos nacionales y regionales y la esencia del poder está en manos de aquellos con capacidad para ejercer presión obligatoria sobre los demás. Incluso algunos autores sostienen que los bloques son creaciones artificiales tendientes a producir nuevas potencias medianas en un mundo bipolarizado de política de poder, que no afectan mayormente a las superpotencias y a la bipolaridad, que por el contrario son

posibilitados y promovidos por ellas como una forma de fraccionar para mejor dirigir. A lo que agregan, la Comunidad británica no podría existir contra la voluntad de Estados Unidos quien la considera un factor estabilizador de la política mundial.⁶

Entre las *ventajas* que poseen los Estados al participar en bloques se han citado las siguientes: aumento apreciable de sus fuerzas por combinación de Estados con problemas idénticos, y disminución de los efectos de las presiones políticas y económicas externas ejercidas por las grandes potencias. Entre las *desventajas* se han apuntado: creación de compromisos para con el resto de los Estados agrupados, y que trabajan para sí y no para la comunidad ni para la paz internacional.

Se ha dicho que cumplen una función eminentemente negativa y no creativa: de oposición a otros bloques. Transformando la escena internacional en un gran campo de batalla sin perspectiva de reconciliación alguna.⁷

Los Estados Unidos por ejemplo han tenido bastante éxito en combinar las mayorías logrando el triunfo en el mayor número de votaciones. Pero claro está que a costa de las presiones políticas, económicas y militares ejercidas y no por acuerdo voluntario, lo que reduce su éxito y deja una incógnita para el futuro internacional.⁸

En realidad, mientras la comunidad internacional no esté funcionalmente organizada cada grupo se concentrará en la búsqueda de sus propios intereses. Y los intereses de los más poderosos predominarán en los más débiles que estarán a su servicio inconscientemente.

El futuro internacional de paz depende del trabajo coordinado y responsable de los distintos grupos, teniendo más en cuenta la construcción comunitaria, los fines colectivos, que los individuales y grupales —tal como ocurre en cualquier parlamento nacional de un país organizado.

3. *Latinoamérica como bloque: unidad y diversidad*

Toda política de bloque implica unidad ideológica, uni-

dad de problemas, unidad organizativa y política, unidad de objetivos, unidad de amenazas y peligros y, además, *conciencia común* de todo esto. Es imposible tratar de coordinar la cima antes que la base. Y en el caso latinoamericano ha faltado unidad y coordinación en su trayectoria política internacional para lograr sus propios objetivos (ha operado a través de soluciones externas para conseguirlos).

Todo esto ha hecho opinar a distintos autores acerca del proceso de occidentalización sufrido por América latina a través del tiempo.⁹ Tanto la inmigración europea llegada en los siglos XIX y XX, como su desarrollo económico en base a ayuda externa, cuanto la educación, la ideología y la organización política han tenido efectos occidentalizantes. Lo más grave es la falta de una filosofía original latinoamericana, las ideas europeas introducidas en esta área sin adaptación alguna, son motivo de muchas de las perturbaciones y de las contradicciones observables (ejemplos: del liberalismo idealista y romántico de Rousseau se derivó la dictadura; del subjetivismo de Spencer el autoritarismo; y del liberalismo económico el monopolio y la injusticia social).

Hasta la actualidad Latinoamérica no se ha librado de sus conexiones de carácter dependiente del mundo occidental. El trasplante total de sus instituciones y la dependencia económico-financiera lo han incrementado incluso.

La mayoría de los países en Latinoamérica son aún sociedades culturalmente heterogéneas y no integradas. Y el avance en el proceso de integración y cohesión es sinónimo de occidentalización, porque lo lleva a cabo la clase dirigente culta y alta a favor de sus intereses, por medios de gobiernos centralistas secundados tanto por el Ejército como por la Iglesia.¹⁰

Tomando en cuenta el factor político interno o nacional se puede afirmar que, quienes formulan la política internacional de Latinoamérica son sus gobernantes de turno, pertenecientes a las distintas oligarquías nacionales que prácticamente sirven a sus intereses y no a los comunitarios. Las estructuras políticas de los Estados están íntimamente conec-

tadas con sus estructuras económicas: el pueblo y la opinión pública ocupan un lugar muy secundario.

En general la política personalista, con gran preeminencia del poder ejecutivo tiene un papel decisivo en estos países. Por eso las decisiones de los gobiernos no son siempre uniformes, ni responden a las necesidades de los pueblos, sino a los de determinadas clases sociales. En general reflejan los intereses de las clases más conservadoras, y poseedoras dentro de cada sociedad.¹¹

La política internacional latinoamericana ha variado en la medida en que ha variado su clase dirigente, aunque este cambio no ha sido simultáneo para los veinte países integrantes del bloque, de ahí que se hable de la *laxa confederación* en Latinoamérica, por su falta de uniformidad y de coordinación.¹²

Cuando predominaron los gobiernos oligárquicos, dirigidos por los terratenientes, Iglesia y Ejército, Latinoamérica se mantuvo unida e incondicional a los países y política del Viejo Mundo (países compradores de sus productos básicos). Cuando predominaron gobiernos pseudo-burgueses, conservadores, comandados por comerciantes y militares especialmente, siguieron unidas a las grandes potencias europeas y posteriormente a los EE. UU. (países poseedores de capitales requeridos por estas áreas).

Ambos tipos de gobiernos han vivido ajenos a la realidad nacional, de espaldas al país y de frente al mundo exterior, por ello no pudo haber unidad regional o de bloque a pesar de la existencia de orpblemas comunes. Estos gobiernos han echado mano a maquinarias de represión ante cualquier oposición a su política —no han aceptado a la opinión pública libre.

Los gobiernos de clase media que surgen en el siglo xx, después de la segunda guerra mundial, comenzaron a ocuparse mucho más y a tomar mayor conciencia frente a sus propios problemas. Pero esta clase gobernante no tiene objetivos muy claros por su heterogeneidad: a veces coincide con la burguesía a la que aspira a llegar y otras con intereses populares. Sin embargo sigue unida a las grandes potencias

europas o norteamericana de quienes depende su economía nacional.

Los gobiernos populares o de izquierda son una excepción. Éstos han llevado a cabo una ruptura con las viejas grandes potencias de quienes dependían totalmente y una alianza con el bloque soviético. El caso de Cuba que puede darse como ejemplo marca una escisión en Latinoamérica, tiene objetivos y política bien diferenciada.

Estos casos que tienen una secuencia cronológica también se pueden observar en un mismo momento en distintos países de distinto desarrollo del bloque (por ejemplo Paraguay y Guatemala aún están en manos de gobiernos oligárquicos; Chile y Uruguay poseen gobiernos pseudo burgueses; Brasil y Costa Rica gobiernos de clase media, etc.)

Este hecho sumado a las diferencias de los distintos Estados componentes del bloque en su extensión (Brasil vs. San Salvador); en sus recursos (Argentina vs. Haití); en su composición étnica (Uruguay vs. Bolivia); en su estructura social (Costa Rica vs. Perú); en su desarrollo (México vs. Nicaragua); en su escaso comercio interregional (15 % del total); su intenso nacionalismo, etc., son elementos que favorecen la fragmentación interna latinoamericana.

Los factores que tienden a solidarizarla son pocos y débiles, factores económicos y sociales especialmente, no así los político-ideológicos fomentados desde afuera.¹³

Según Cuevas Cancino, "el bloque latinoamericano tiene bases geográficas y la hegemonía de EE. UU., especialmente, su régimen representativo de gobierno y la igualdad jurídica individual no bastan para unirla frente a los grandes problemas mundiales".

"Latinoamérica se ha encerrado en un provincialismo que la hace más y más dependiente de Estados Unidos y no resuelve sus propios problemas. Le falta una ideología de base común y objetivos comunes".¹⁴

Esto ha llevado a la afirmación de la inexistencia de un auténtico bloque latinoamericano, de una comunidad política real y de una política homogénea y única en esta área.¹⁵

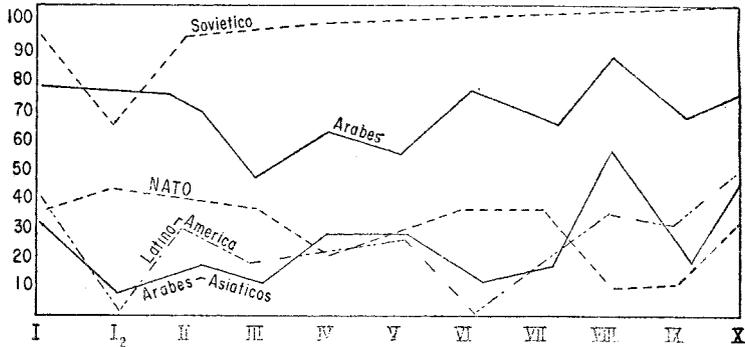
Las causas de tal fragmentación están bien claras si re-

capitulamos sobre lo ya dicho: *A)* Clases gobernantes que sirven a sus propios intereses y no a los de la comunidad; *B)* inestabilidad política interna por causas nacionales e internacionales; *C)* escasas relaciones comerciales interlatinoamericanas; *D)* divorcio total entre pueblo y gobierno; *E)* nacionalismo excesivo y disolvente; *F)* poder hegemónico de los EE. UU. sobre todos y cada uno de los países latinoamericanos en lo político, en lo económico y en lo militar, etc.

La resistencia a la integración deriva también: de las barreras en las comunicaciones —carencia de ferrocarriles y de caminos que unan—; a la falta de homogeneidad cultural; al rígido sistema de clases; al analfabetismo, etc.¹⁶

Basta con observar un cuadro del porcentaje de votos idénticos de Latinoamérica en la A. G. de la ONU para darse cuenta de la escasa cohesión del grupo:

PORCENTAJE DE VOTOS IDÉNTICOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES EN LA ASAMBLEA GENERAL



Cuadro I

La mayor proporción la tiene el bloque soviético (más del 90 %); sigue el árabe, en tercer lugar la NATO y luego Latinoamérica con menos de un 40 %.¹⁷

Los temas económicos y de anticolonialismo han logrado una mayor coincidencia latinoamericana y han respondido a una posición acorde con su realidad de país subdesarrollado y dependiente; los problemas políticos e internacionales la

han llevado a una línea no uniforme y acorde con la realidad internacional del momento de apoyo general al bloque occidental.¹⁸

Algunos temas ilustran sobre la esporádica solidaridad del bloque, como por ejemplo las elecciones en la A. G. de la ONU. En estos casos votan conjuntamente para ocupar cargos por algún Estado latinoamericano.¹⁹

Ambivalencia y fluidez en las votaciones son las características más sobresalientes del grupo latinoamericano de Estados. A menudo siguen las pautas políticas de otros bloques, es por lo que coinciden con los votos mayoritarios de la Asamblea General.

Se hace bastante difícil descubrir una línea política uniforme en las votaciones de estos Estados. Todo varía de acuerdo a los problemas discutidos, de acuerdo a las circunstancias reinantes, de acuerdo a los compromisos de cada Estado, de acuerdo al tipo de gobierno en el poder, a su programa, etc.

Diferentes motivaciones individuales de cada Estado determinan las votaciones de Latinoamérica como tal. Y la naturaleza del régimen político interno de cada Estado es lo determinante en la conducción de su política internacional, en mucho mayor medida que las obligaciones que se derivan de su unión grupal.

Este hecho hace tanto más complejo y difícil acertar a señalar las causas reales de las motivaciones de las votaciones del grupo latinoamericano. Son causas variables, multiformes y distintas para cada Estado. Un análisis veraz de tales motivaciones exigiría el análisis previo de la historia, de la política, de la sociología, de la economía, etc., de cada país por separado. Y aún esto sería riesgoso porque varía en el tiempo y en las distintas circunstancias. Lo que sí puede asegurarse es que ciertos grupos de presión, tales como el Ejército, la Iglesia y los grupos económicos internos e internacionales tienen una gravitación enorme en la modelación de la política latinoamericana y en las decisiones de cada uno de sus Estados en el plano mundial.

4. *Causas internas e internacionales de su falta de cohesión*

Las diferencias de desarrollo económico-social-cultural determinan diferencias de *status* político y diferencias de conducción de la política internacional latinoamericana.

La correlación e interdependencia entre la economía y la política tienen en Latinoamérica una de sus muestras más evidentes. Su situación económico-financiera deficitaria favorece la acción hegemónica de algunas grandes potencias como EE. UU., por ejemplo. El control de base económica genera control político.

Casi toda el área se compone de países productores de materias primas; catorce de ellos son monoprodutores; con escaso desarrollo industrial; no hay un comercio importante interregional; muchos de ellos producen las mismas materias primas, lo que se deriva en una competencia comercial, ya que deben disputarse los mismos mercados. Esta dependencia absoluta de los mercados externos trae aparejada una dependencia política indudable.

El auge económico de Latinoamérica durante la II guerra mundial debido a sus exportaciones, se transforma en una crisis económica constante *a posteriori* por el descenso del precio de sus materias primas. Esto afecta a sus pueblos, empobreciéndolos, máxime con el incremento de crecimiento de la tasa de natalidad anual (más o menos 3 %) y con el descenso de la tasa de producción desde 1957 en adelante. El descontento popular es utilizado por los gobiernos para montar regímenes policíacos y para limitar la libre expresión de las ideas (quedando sin controles en la elaboración y aplicación de sus políticas nacionales).

En lo político la situación latinoamericana no es menos crítica. Los Estados tienen una apariencia de democracia representativa pero con realidad de oligarquías clasistas representativas de intereses unilaterales de cada país. Predomina el poder ejecutivo en gobiernos de 16 Estados; el Ejército en 16 Estados (coincidentes con los anteriores); no hay libertad de prensa en once Estados; el parlamento no funciona en trece Estados.

La política latinoamericana ha ido de fracaso en fracaso, su sistema de gobierno no responde a su realidad nacional. De ahí que a ciento cincuenta años de vida independiente se halle en iguales o peores circunstancias que pueblos que apenas inician su vida independiente.

Ante la lucha bipolar, sus gobiernos se hallan comprometidos con Occidente —aunque en algunos problemas contraríen a sus propios intereses—. Algunos autores ven a ciertos países latinoamericanos como apéndices del mundo occidental y consideran que aún no han logrado independizarse de él.²⁰

La incomunicación en los distintos países latinoamericanos y aun dentro de cada país aumenta las diferencias y los hace incógnitas a unos para los otros.

El nacionalismo es causa de aislamiento y de hostilidad. Porduce efectos atomizantes y fraccionadores, y una ordenación jerárquica entre países ricos y pobres dentro del área.

Los partidos políticos funcionan a menudo como grupos de interés conectados con los intereses de las grandes potencias occidentales y están a su servicio. Lo mismo puede decirse del Ejército y la Iglesia.²¹

Las intervenciones activas o pasivas de un Estado americano en otro ha limitado apreciablemente la cohesión del grupo. El nacionalismo creciente ha conducido a choques frecuentes entre los diferentes Estados latinoamericanos. Ejemplos: 1) Intervenciones de Nicaragua en Costa Rica en 1948 y en 1954-5; 2) intervención de Guatemala en Honduras en 1950; 3) conflicto entre Ecuador y Perú en 1955; 4) intervenciones indirectas de la República Dominicana, Nicaragua y Haití en Cuba desde 1959 en adelante, etcétera.²²

Algunos autores se han preguntado ¿cómo se quiere que Latinoamérica funcione integralmente como bloque frente a los grandes problemas mundiales si aún cada uno de los Estados no actúa uniforme, sistemática y equilibradamente frente a sus propios problemas locales? Se vive en una especie de aislamiento entre una y otra zona de América latina y dentro de cada Estado incluso, las distintas regiones y los diferentes países han desarrollado sus propios intereses y objetivos.

Pero indudablemente que la causa primaria de esta falta

de cohesión latinoamericana es la dependencia económica creciente de Occidente, lo que tiene incidencias directas en toda la vida política del área. El proceso de desarrollo económico puede ser visto como una de las formas más espectaculares de occidentalización y de enajenación latinoamericana.

La introducción de cambios tecnológicos al proceso económico ha favorecido y apresurado el proceso de tal occidentalización. Se afirma incluso que existe una estrecha correlación entre desarrollo y occidentalización (a más desarrollo económico, a más industrialización, a más organización más occidentalización). Se agrega así mismo, que a más educación más occidentalización (por incorporación de técnicas, de métodos, de conocimientos uniformes, etcétera).²³

El incremento de las inversiones del mundo occidental en Latinoamérica ha sido enorme en los últimos tiempos, las inversiones de EE. UU. se duplicaron en los primeros años de la postguerra: de más de 13 000 millones de dólares en 1946, pasó a 26 000 millones en 1955. Después de la guerra mundial y hasta 1962 otorgó más o menos 600 millones de dólares de ayuda bélica a Latinoamérica y 6 200 millones de ayuda económica.²⁴

Las inversiones públicas aumentaron en un 31 % y las privadas directas en un 117 %. En 1955 Latinoamérica tenía el 34 % del total de las inversiones privadas de los EE. UU. Casi la mayor parte colocada en industria de tipo extractivo.

Las ganancias que EE. UU. obtiene de Latinoamérica son mucho más altas que las de otras áreas subdesarrolladas (el promedio de ganancia anual es del 14.6 %).²⁵ De ahí su interés por conservar tales privilegios apoyando económica y militarmente a aquellos gobiernos más conservadores que permiten que prolongue su situación tan ventajosa.

La necesidad de capitales que posee Latinoamérica dado su déficit presupuestario y sus necesidades de desarrollo, la han llevado a no quejarse más por la diplomacia del dólar, sino a protestar por el descuido y el abandono que sufre de parte de los EE. UU. en comparación con otras áreas.²⁶

En el comercio, Latinoamérica produce fundamentalmente para los mercados externos. Las oligarquías gobernantes de-

penden del comercio exterior para sus productos básicos y por ello han considerado a éste más importante que al doméstico. De ahí que Latinoamérica sea un débil segmento de las grandes potencias industriales de Occidente. El comercio exterior latinoamericano ha aumentado de 1 000 millones de dólares en 1885, a 3 000 millones en 1913, a 6 000 millones en 1920 y a 14 600 millones en 1951 (disminuyó temporalmente durante la primera guerra mundial y durante la crisis económica de 1929).

Hay que agregar que gran parte de la producción exportable es producida por corporaciones extranjeras (azúcar, plátanos, petróleo, minerales, etc.) y en muchos de ellos hay una monoproducción lo que aumenta su dependencia del exterior (ejemplos: el estaño representa el 70 % de las exportaciones bolivianas; el cobre y los nitratos del 60 al 75 % de las chilenas; los plátanos más del 70 % de las panameñas y el 80 % de las hondureñas; el petróleo el 90 % de las venezolanas; el café del 50 al 90 % de las brasileñas, colombianas, guatemaltecas y salvadoreñas).

Los mercados compradores de EE. UU. y de Europa occidental son los que estipulan los precios y establecen las cuotas. Esta dependencia extrema en lo económico pasa a ser dependencia en lo político social que se grava día a día.²⁷

Otros bloques, como el soviético por ejemplo tiene relaciones comerciales muy limitadas con Latinoamérica: las exportaciones entre 1954 y 1958 fueron entre el 1.3 y el 2.2 % del total de las exportaciones latinoamericanas: las importaciones eran más bajas aún (Argentina, Brasil y Uruguay poseían el mayor porcentaje de este comercio). Basta comparar este 2 % del comercio con el área soviética, con el 50 % del comercio absorbido por los EE. UU. y el 28 % por Europa occidental para darse cuenta de la mínima o inexistente dependencia de Latinoamérica con este sector. Lo mismo puede concluirse con respecto al crédito y a la importación de bienes de capital soviéticos, que es prácticamente nula.²⁸

Además ha habido un escaso impacto de la ideología comunista en Latinoamérica, ésta más bien ha actuado infiltrada a través de otros grupos políticos, como por ejemplo a través

del APRA y del peronismo. En general, se la ha reprimido violentamente así que poco ha gravitado en esta zona.

Así, Latinoamérica muestra su dependencia y subordinación crecientes a Occidente, tanto en el terreno político, como en el económico social. Los grandes intereses extranjeros, por causas de sus beneficios económicos, no pueden evitar ni negar su conexión en la vida política de cada nación latinoamericana —en general están envueltos en todos sus problemas básicos—. De ahí el ataque de que son víctimas cuando surgen gobiernos de corte nacionalista y defensores de la autonomía e intereses nacionales. Ataques que van dirigidos contra ellos y contra el Estado a que pertenecen y que los apuntala.

5. *Gravitación del bloque latinoamericano en la política internacional*

El papel de Latinoamérica en política internacional ha variado a través del tiempo. Hasta 1900 fue prácticamente pasivo, sólo llevaba a cabo relaciones comerciales con las grandes potencias.

Latinoamérica fue ignorada por las asambleas mundiales por muchos años, sólo Brasil y México recibieron invitaciones para participar en la Primera Conferencia de la Paz en La Haya en 1889. En el siglo xx varió escasamente su actitud. Aunque durante la primera guerra mundial ocho países latinoamericanos declararon la guerra a Alemania —Brasil, Cuba, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá—, casi no hubo ayuda militar y cinco países suspendieron sus relaciones. Los dos países más importantes —Argentina y México— permanecieron neutrales.

Conviene notar que casi la mitad de los ocho países en guerra con Alemania eran cuasi-protectorado de Estados Unidos, por lo que estaban prácticamente obligados a ello. Otros tres: Costa Rica, Guatemala y Honduras eran pequeños países dominados por la influencia financiera de EE. UU. y Gran Bretaña. Sólo Brasil tomó la decisión con fines cooperativos y libremente. La ayuda en alimentos y materias primas y material estratégico fue bastante más amplia, porque entre otros

motivos las fuentes de estos recursos estaban en manos de las grandes empresas inglesas y norteamericanas.²⁹

Finalizada la guerra, trece países latinoamericanos asistieron a la Conferencia de Versalles y once de ellos firmaron el Tratado de Paz. Diez fueron miembros de la Sociedad de Naciones, otros se unieron posteriormente.

Desde 1920 en adelante, Latinoamérica participó bastante activamente en la Liga —su idealismo, su tendencia hacia el internacionalismo y su deseo de protección contra la expansión norteamericana favorecieron su acción.

Latinoamérica mantuvo una posición de admisión de todos los Estados a la Liga e igualdad en la elección de los miembros del Consejo. En 1930, cuando la Liga se ocupó exclusivamente de los problemas europeos y ante la crisis económico-financiera de esa época, que le impidió pagar su cuota a la organización, muchos Estados latinoamericanos se retiraron de ella.

Pero en seguida el presidente Roosevelt iniciaría la política del "Buen Vecino" y atraería nuevamente a Latinoamérica a la causa norteamericana, haciéndola una parte cada vez más activa del mundo occidental.

La colaboración de Latinoamérica aumentó más durante la segunda guerra mundial. Nueve naciones declararon la guerra al Eje en 1942 y dieciocho cortaron sus relaciones; para 1945 las veinte naciones latinoamericanas estaban en guerra contra el enemigo nazi-fascista. Muchas de ellos proporcionaron bases a Estados Unidos, como por ejemplo Brasil, Ecuador, Cuba, Panamá. La cooperación económica fue mucho mayor que en el primer conflicto.³⁰

Finalizada esta segunda guerra mundial, Latinoamérica participa en la Conferencia de San Francisco de 1945 y se transforma en miembro de las Naciones Unidas.

De las cincuenta naciones que participaron en la creación de la ONU, Latinoamérica representaba las dos quintas partes —eran veinte naciones unidas por su geografía, por su historia, por sus luchas comunes por la independencia, por su organización política semejante, por su celo de la soberanía nacional, por su tendencia hacia la agrupación in-

ternacional puesta de manifiesto desde el Congreso de Panamá de 1826, etc.

América latina luchó denodadamente por introducir algunos de sus principios básicos al proyecto de la Carta de la ONU (ejemplos: universalidad de admisión de miembros; igualdad jurídica de los Estados; jurisdicción obligatoria de la Corte internacional de justicia, regionalismo, etcétera).³¹

En la Primera sesión de la A. G. la mayoría estaba representada por América latina (veinte Estados) y la minoría por Australasia (dos Estados) y por África (cuatro Estados). En la Décima sesión de la A. G. América latina había pasado a un segundo lugar, después de Europa (veintiséis Estados). Hoy el grupo afroasiático es el mayoritario y América latina ocupa el tercer lugar en número de votos. Así Latinoamérica ha perdido gravitación en el seno de la ONU paulatinamente, ya veremos más adelante que esto la conducirá a coaliciones con otros bloques.³²

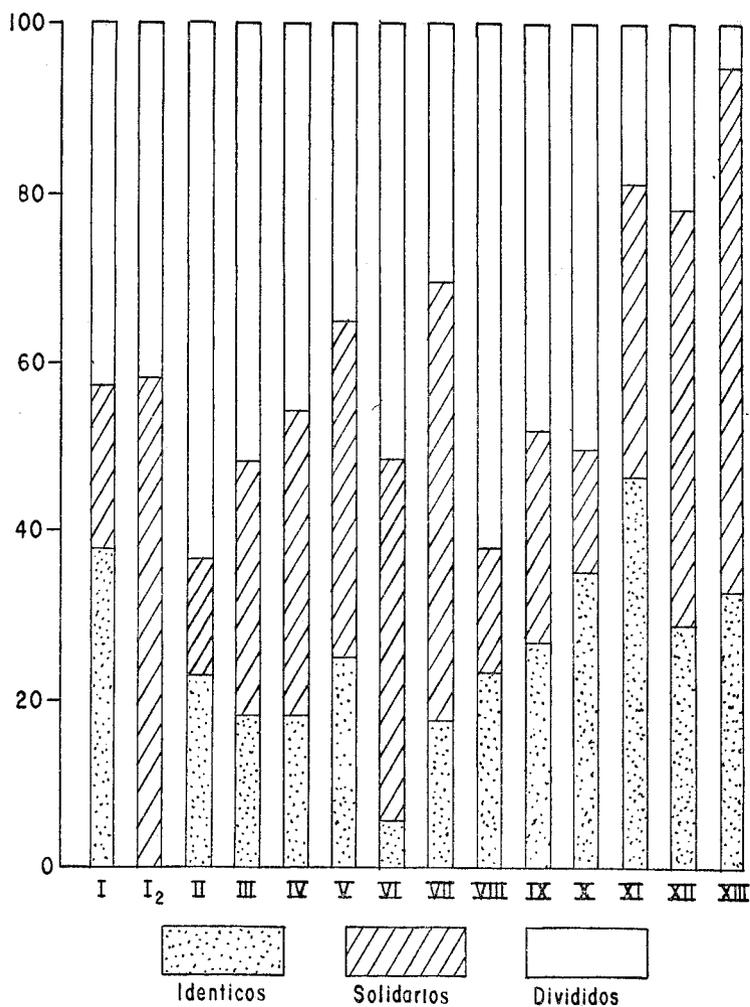
Se puede afirmar que no ha habido acción uniforme y unida de Latinoamérica como grupo dentro de la ONU. Su acción ha sido diferente por cuanto ha dependido de los gobiernos que estaban en el poder en cada uno de los Estados y de sus intereses particularizados. Hay que sumar a esto los frecuentes cambios de gobierno y la política de tipo personalista. Esto se refleja claramente en sus votos, no hay una regimentación ni una uniformidad en los mismos. No hay una política nacional y por consiguiente, no puede haber una política internacional unida.³³

Latinoamérica votó en la A. G. en forma idéntica en un porcentaje relativamente bajo, más o menos 40 %, hoy lo hace en sólo el 29 % de los casos; se ha dividido en un 35.8 %; en las demás ocasiones votó por solidaridad.³⁴

El cuadro de la página siguiente demuestra lo que antecede.

Además su pérdida de mayoría relativa en la A. G. por ingreso de nuevos miembros la ha llevado a la búsqueda de una política coordinada con otros bloques para aumentar su efectividad.

El grupo latinoamericano cuya actuación más activa se



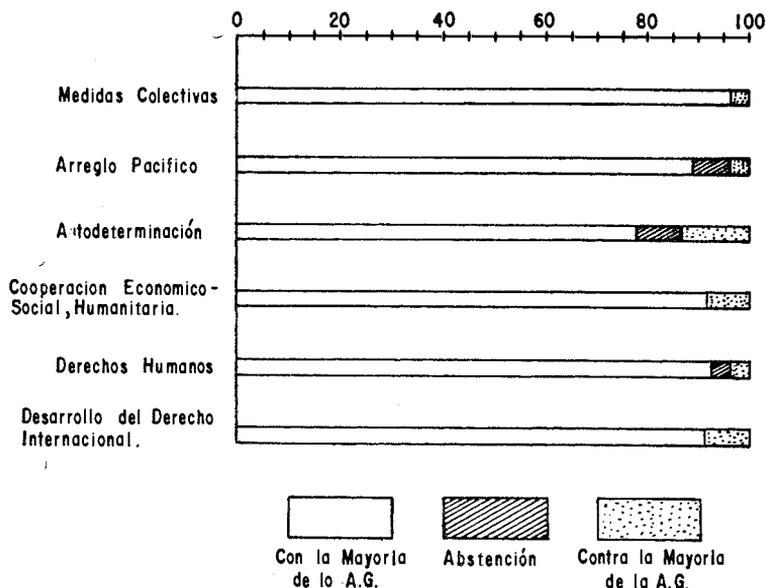
Cuadro II

ha concentrado en tres problemas básicos, tales como: conflicto de la guerra fría; problemas de subdesarrollo económico y autodeterminación de los pueblos, muestra una posición muy desigual en cada uno de ellos.

Por ejemplo ha tenido un mayor grado de identidad de

votos en asuntos concernientes a problemas de desarrollo económico, humanitarios y de cooperación social (39 %); el menor grado de identidad fue en materia relativa al desarrollo del Derecho internacional (18.2 %).³⁶ El cuadro que sigue demuestra esto claramente (página siguiente).

La mayoría del grupo coincide en sus votaciones con la mayoría de la A. G. Los Estados latinoamericanos han votado con la mayoría de la A. G. el 87.6 % de las veces, se han abstenido el 4.4 % y han votado en contra el 8 %. Esta tendencia se debe a su pérdida de mayoría relativa en la A. G., y a su inclinación a coaligarse para lograr sus fines.



(Cohesión del grupo latinoamericano en los distintos problemas votados)³⁷

Cuadro III

La gran inestabilidad política interna del sector latinoamericano deja en manos de los delegados a la Asamblea General gran parte de la formulación de la política internacional, y el cambio de delegados de algunos Estados produce a menudo cambios en su política internacional.³⁸

Los elementos analizados han hecho formar una creencia popular acerca de que, al lado del concepto de "solidaridad hemisférica" de postguerra hay una subordinación de Latinoamérica al bloque occidental en los problemas vitales resueltos por la ONU. Algunos llegan a opinar que sus votos están dominados totalmente por los Estados Unidos. Después de analizar las votaciones se puede llegar a dos revelaciones bastante claras: 1) No hay un bloque de veinte Estados latinoamericanos independiente, y 2) falta una política homogénea y única. La participación conjunta de los veinte Estados no es nada frecuente y raramente los veinte votan juntos.

6. *Latinoamérica frente al problema de la seguridad colectiva y de la guerra fría*

Casi todos los autores coinciden en el notable grado de solidaridad de América latina con Occidente en las decisiones sobre cuestiones de seguridad y de guerra fría.³⁹

Esta cohesión aumenta cuando se ponen más en evidencia las diferencias entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

La política de ayuda militar y de cooperación de los Estados Unidos en pro de la defensa hemisférica ha ido creciendo a causa de la guerra fría iniciada en 1947, y más específicamente, después de la guerra de Corea en 1950. Dos documentos básicos: El Tratado de Río de 1947 y la Mutual Security Act de Estados Unidos de 1951 la consolidan.

Además, y como consecuencia, se exigió a Latinoamérica que no realizara operaciones comerciales con el bloque comunista. Aunque esto fue objetado por los gobiernos de Brasil y México por excesivo, prácticamente aún esta en pie. Proporcionando a EE. UU. el privilegio de poseer un monopolio del comercio del material estratégico latinoamericano.

Los pactos de ayuda militar a doce países latinoamericanos desde 1958 en adelante y los préstamos y créditos cuantiosos para equipo militar han aumentado considerablemente el grado de dependencia de Occidente de esta área, fortaleciendo además sus gobiernos centralistas y las fuerzas armadas que los apoyan y secundan.⁴⁰

Cuando estalló el conflicto de Corea (1950-1953), Latinoamérica abandonó su posición de mediadora y se alineó al lado de Occidente. En los debates del C. S. estuvo acorde con los EE. UU., atacó la agresión de Corea del Norte y la consideró como una amenaza a la paz y seguridad internacional (varios de ellos pidieron sanciones para China en 1951). Cuando el caso pasó a la Asamblea General —en razón de la resolución “Unión pro Paz”— la actitud latinoamericana siguió alineada con la de Estados Unidos y contra el mundo comunista.⁴¹

Durante la acción de la ONU en Corea diecisiete Estados latinoamericanos ayudaron voluntariamente a la Organización, pero sólo Colombia envió contingentes nacionales.⁴²

Desde Corea en adelante Latinoamérica consolida más y más su posición con EE. UU. y con Occidente. La guerra fría que aún se prolonga la reforzaría cada día.

Cuando se entabla un conflicto en el área latinoamericana, como el de Guatemala de 1954, por ejemplo, acusada de procomunista, los Estados del continente se alinean nuevamente con los EE. UU. Aquí surgen documentos como la Declaración de Caracas de 1954, por ejemplo, que consolidan la posición de todo el bloque latinoamericano bajo el comando de los EE. UU. Latinoamérica se alía así con los propósitos políticos que persigue el Estado del Norte y pospone sus propios problemas dando la primacía a uno inexistente entonces: el del comunismo.

El problema de la United Fruit Co. y del derecho de expropiación de los Estados pasan a un segundo plano y Latinoamérica con su aliada del Norte dan una importancia primaria a la cruzada anticomunista⁴³ (que iba dirigida a derrocar a un gobierno de corte liberal y social que afectaba los intereses norteamericanos).

Guatemala presentó el caso ante la ONU invocando los artículos 34, 35 y 39 de la Carta, poniendo así en evidencia su desconfianza en el organismo regional. La actitud de los miembros latinoamericanos ante el C. S. de la ONU (Brasil y Colombia), cuando se presentó este caso exigiendo el reenvío a la OEA y su retiro de la ONU fue la evidencia

más flagrante de su cooperación pura y simple con los intereses norteamericanos.⁴⁴

La mayoría de los Estados latinoamericanos siguieron este camino acompañando a los EE. UU. en su posición ante la guerra fría, aunque no había pruebas concretas de intervención comunista en el país objeto de esta cuestión.⁴⁵

La guerra fría entre los dos grandes bloques ha llevado al reconocimiento gradual del gobierno de Franco por Latinoamérica: el desplazamiento del peligro fascista y la ascensión del fantasma comunista al plano mundial hizo variar diametralmente la actitud de este continente. La España de Franco era una campeona del anticomunismo y podría proporcionar bases para la defensa de Occidente. Esto decidió el reconocimiento de EE. UU. y de casi toda Latinoamérica de esta dictadura⁴⁶ (sólo México queda aún sin reconocer a este régimen).

A los tres casos tomados como ejemplos en este trabajo podrían agregarse otros más, por ejemplo: Suez, Hungría, Líbano, etc., todos ellos muestran una abierta solidaridad de Latinoamérica con Occidente en el problema objeto de análisis. El papel futuro que Latinoamérica desempeña en la guerra fría dependerá de la forma en que se resuelvan sus propios problemas y de donde proceda tal solución.

7. *Latinoamérica frente a problemas de subdesarrollo y de colonialismo*

Latinoamérica forma frecuentemente un bloque sólido en cuestiones relacionadas con áreas dependientes y con problemas de desarrollo económico. Pertenece al mundo subdesarrollado y lo apoya en contraste con la posición de las grandes potencias industriales a quienes sigue en los problemas de guerra fría y seguridad.

Latinoamérica se ha unido frecuentemente al bloque afroasiático en estos problemas para propiciar una ayuda financiera en gran escala por parte de la ONU para modernizar las economías de estos países. EE. UU. y Europa occidental han frenado los programas de ayuda económica amplios por lo

que se han colocado en puntos opuestos con la América latina en problemas tales como: cooperación económica internacional y precios de materias primas.⁴⁷

La mejora del standard de vida de los pueblos subdesarrollados es otro de los problemas especialmente atendidos por este grupo. Esta área entiende que los problemas económico-sociales deben ser resueltos para evitar derivaciones políticas violentas. Y por ello se han unido a otros Estados subdesarrollados para lograr ayuda económica financiera y técnica de ONU, y de los Estados más industrializados. En este problema no pocas veces ha chocado con el mundo occidental.

Latinoamérica logró la creación de una Comisión Económica para África y posteriormente, de la Comisión Económica para América latina (CEPAL) como organismos regionales de la ONU y para colaborar en el desarrollo integral de estas áreas. EE. UU. se opuso a esta última creación aludiendo a la duplicación de órganos, ya que existían el CIES y el ECOSOC, pero finalmente tuvo que aceptar la propuesta latinoamericana.

La labor de la CEPAL ha demostrado su alta utilidad para resolver los innúmeros problemas de las zonas económicamente más desarrolladas.

En problemas de financiamiento del desarrollo económico a largo plazo y de comercio internacional, Latinoamérica ha tenido una actitud más bien defensiva y de búsqueda de nuevas soluciones para superar su estado general de postración económica.

El cambio de la actitud de los EE. UU. frente a las necesidades económicas y al atraso social latinoamericanos se ha operado a posteriori de la crisis cubana desde 1959 y desde entonces, ensaya medios para resolver los problemas más urgentes. La Alianza para el Progreso es un ejemplo de ello.⁴⁸

El problema del colonialismo ha sido motivo de conflictos entre Latinoamérica y EE. UU. La alianza de EE. UU. con las grandes potencias coloniales europeas ha conducido a una franca oposición entre ambos sectores.

Latinoamérica ha favorecido la independencia y el anti-colonialismo de distintos países en el plano regional e inter-

nacional. En la ONU se ha unido al bloque soviético y el afro-asiático para votar conjuntamente en este problema.⁴⁹

El imperialismo económico soportado por una gran parte de los Estados latinoamericanos a lo largo de su historia, los ha llevado a comprender muy bien el problema del colonialismo y a reaccionar conjuntamente con los países que actualmente lo sufren. Se ha unido generalmente contra el colonialismo en sus más diversas formas, pero en algunos casos también se ha alineado con las potencias coloniales.

Uno de los principios jurídicos básicos latinoamericanos es el de "libre autodeterminación de los pueblos". Pero tanto en el caso de reclamaciones de Belice por Guatemala, como de las islas Falkland por Argentina, sólo ha habido un apoyo esporádico por parte de los integrantes del bloque. Lo que lleva a pensar en la falta de una unidad real latinoamericana y en la carencia de un auténtico y claro sentimiento anticolonialista.

En casos específicos como el caso de la lucha de Indonesia contra Holanda por su independencia, caso que se mantuvo en la ONU entre 1947 y 1949, la actitud del bloque latinoamericano fue de franco y total apoyo a la causa anticolonialista.

Por el contrario, en el caso de las *colonias italianas* tratado entre 1948-49, la posición de Latinoamérica fue totalmente distinta. Por razones estratégicas y sentimentales apoyó al colonialismo en este caso. Abandonó su posición tradicional en pro de la autodeterminación de los pueblos, debilitando al bloque anticolonialista de la ONU y logrando el triunfo a favor de la potencia administradora.

En los casos de Marruecos y Tunisia considerados entre 1951-54, las implicaciones políticas y estratégicas de defensa Occidental también tuvieron más fuerza que su posición anticolonialista.⁵⁰

En general puede sostenerse que la América latina está naturalmente unida al bloque afro-asiático en el problema del colonialismo. Y que el abandono a sus naturales aliados, que se nota en algunos casos, está motivado por su dependencia de Occidente y por su temor a apoyar causas que sirvan de bandera al mundo comunista y anticolonialista.

8. *Latinoamérica frente al principio de autodeterminación de los pueblos*

Latinoamérica ha tenido una actitud más o menos uniforme de apoyo a los pueblos dependientes que luchan por liberarse como en el caso de Indonesia ya citado. En el seno de la ONU defendió el derecho de los pueblos indígenas a participar en los trabajos de la Organización relacionados con los territorios bajo administración: además exigió un mayor control de los Estados administradores por la ONU para que no se excedieran en sus atribuciones; bregó también por la total independencia de los países aún dependientes. Como vimos hay algunas excepciones a esta actitud general de apoyo a los Estados sometidos, como por ejemplo en el caso de las colonias italianas del Norte de África.⁵¹

En la disputa *anglo-irania* sobre petróleo, sometida al C. S. de la ONU en 1951 por Gran Bretaña, Latinoamérica sostuvo una actitud no intervencionista y el derecho de los pequeños Estados a expropiar sus riquezas nacionales. Defendió la tesis de la expropiación como un derecho del Estado nacional pervia indemnización, y que cualquier disputa que surgiera debería ser llevada ante la C. J. I.⁵² Sin embargo, esta posición no fue sostenida por Latinoamérica en todos los casos, y en problemas del área tales como en el caso de Guatemala de 1954 por ejemplo, se condenó a dicho Estado por medidas similares acusándolo de poseer ideas foráneas. Conviene insistir en que en el caso anglo-iranio se afectaban intereses de Gran Bretaña, potencia que había perdido gravitación en la zona de Latinoamérica mientras que en el segundo caso los bienes afectados pertenecían a ciudadanos norteamericanos: quienes presionaron a su gobierno —con gran influencia en Latinoamérica— para aplastar el naciente intento de reestructuración económico-social de la indefensa Guatemala.

9. *Latinoamérica frente al problema de admisión de nuevos miembros*

Desde los orígenes de la ONU este bloque abogó por la universalidad de admisión de nuevos miembros. Pero este principio fue gradualmente abandonado cuando se desató la guerra fría. En efecto, Latinoamérica trató de votar sólo a favor de aquellos Estados amigos del mundo occidental.

Ejemplo de esto es el caso de China popular, nacida después de la II guerra mundial. Cuando la URSS exige la representación de China popular en el C. S. y la expulsión de China nacionalista en 1949, los delegados ante ese órgano —Cuba y Ecuador— se oponen.

En 1950 la mayor parte se niega a la admisión de China popular en base al criterio subjetivo: por considerar que no había consentimiento de la población china a ese gobierno; porque no poseía un control real y efectivo del territorio; por su falta de respeto a los propósitos y principios de la ONU; por su falta de respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, etc.⁵³ En este caso se dividió el bloque latinoamericano, la oposición de algunos países a este criterio se debió más al temor de una posible aplicación subjetiva futura sobre legitimidad de nuevos gobiernos, que a una real simpatía por China.

En 1950, 17 Estados latinoamericanos se opusieron a la propuesta india sobre admisión de China comunista, sólo Argentina, Ecuador y Guatemala se abstuvieron. Cuando se inició la guerra de Corea y China comunista intervino en ella, la actitud de Latinoamérica se tornó totalmente desfavorable a ese país.

En 1959 se puede observar un apoyo total Latinoamericana a la posición americana sobre la exclusión de cualquier representación de China popular, sólo Cuba se abstiene influida por su nuevo gobierno.⁵⁴

En el caso de la admisión del régimen dictatorial de Franco ya hemos visto la evolución latinoamericana hacia su ingreso en el seno de la ONU, después de haber sido rechazada unánimemente en 1946 por totalitario y por aliado del nazi-

fascismo durante la II guerra mundial. Algunos Estados justifican este viraje diciendo que el respeto del principio de jurisdicción doméstica obliga a tal actitud. Pero en realidad, el reconocimiento del gobierno dictatorial de España responde al realismo político latinoamericano de solidaridad con EE. UU. —dada su dependencia de éstos—, y a la influencia de la Iglesia católica en tal decisión.⁵⁵

En el caso de la admisión de Israel en 1948, Latinoamérica dudó primeramente en apoyar su ingreso a la ONU por temor a enemistarse con el mundo árabe, pero finalmente 18 Estados votaron favorablemente a su admisión —sólo Brasil y El Salvador se abstuyeron—. Sin embargo logró la mayoría y pudo incorporarse a la Organización.

Cuando la URSS propuso el rechazo de Argentina como miembro original de ONU en la A. G., toda América latina reaccionó oponiéndosele y exigió su aceptación que se logró finalmente.⁵⁶ Este es un caso típico de reacción de grupo por celo regional.

10. *Latinoamérica frente al problema de la jurisdicción doméstica*

Se nota una contradicción manifiesta en la tendencia latinoamericana de fortalecer a la ONU para asegurar la defensa de los pequeños Estados y su excesivo celo de la soberanía nacional. Esto último impide la acción de la ONU en los asuntos internos de los Estados miembros.⁵⁷

Uno de los casos más importante de “oposición a la jurisdicción doméstica” latinoamericana, fue el de disputa entre la India y Suráfrica sobre discriminación racial a los hindúes que se habían convertido en ciudadanos africanos. En 1946 la mayoría de los Estados del bloque rechazaron la pretensión de Suráfrica en la A. G. respecto a que ese era un asunto puramente interno, puesto que afectaba un derecho humano y a las libertades fundamentales consagradas en la Carta. Sin embargo, cinco Estados latinoamericanos mantuvieron la tesis de la jurisdicción doméstica.

Este problema de carácter interno e internacional de la

discriminación racial se prolongó bastante en los debates de la A. G., y los Estados que lo consideraban de jurisdicción interna fueron aquellos que concedían un carácter absoluto a la soberanía nacional.⁵⁸ Concepto este que ya está casi totalmente superado.

Los Estados latinoamericanos están inclinados a mantener el principio de no intervención en asuntos internos de los Estados soberanos cuando afecta al anticolonialismo. Cuando se afecta a derechos humanos y a la solidaridad con el mundo occidental es rara la delegación o limitación explícita del principio de la jurisdicción doméstica, sin embargo hay variados ejemplos de una amplia interpretación de los poderes y obligaciones de la Organización internacional para asuntos como el mencionado precedentemente.

11. *Latinoamérica frente al problema del desarme*

En este problema que surge con gran fuerza en 1948 y se amplía y complica en los años posteriores, apoya decidida y firmemente a Occidente en pro del control total y la inspección de armamentos; considera que la amenaza a la paz y a la seguridad proviene de la URSS y no de Occidente, y de ahí la actitud que ha asumido. No hay que olvidar también la actitud comprometida que tiene respecto a Occidente, por su alto grado de dependencia económica.

Las propuestas de la URSS en la V Sesión de la A. G. en 1950: sobre prohibición incondicional de armas atómicas y reducción a un tercio de los armamentos; sobre condenación de la propaganda de guerra; sobre la calificación de crimen contra la humanidad para los que usen armas de destrucción en masa, etc., provocó su hostilidad y su ataque a distintos puntos.

Cuando la disolución de la Comisión de Energía Atómica y de la Comisión de Armamentos Convencionales y su reemplazo por la Comisión de Desarme que se encargaría de elaborar tratados para regular, limitar y reducir todas las fuerzas armadas, votó apoyando esta posición occidental, con la sola excepción de Argentina.⁵⁹

En la cuestión de desarme al igual que en la de seguridad colectiva y guerra fría, tiene una posición uniforme junto al mundo occidental y contra el bloque soviético.

Existen otros muchos problemas, tales como por ejemplo, su posición frente a las cuestiones legales; a la jurisdicción de la C. I. J.; a los Derechos humanos; a la solución pacífica de conflictos internacionales; etc., en las que Latinoamérica también ha adoptado una posición muy controvertida, pero que dada la brevedad de este trabajo se hace imposible analizarla. De todos modos los casos precedentemente estudiados muestran bastante claramente su actitud general no uniforme y contradictoria.

12. *Pérdida de gravitación del bloque latinoamericano en la ONU*

El principal motivo de la pérdida de preeminencia de este bloque es el espectacular aumento del número de miembros en la ONU, mientras que Latinoamérica ha permanecido estática (de 2/5 del total de miembros en 1945 ha pasado a 2/7 en 1956).

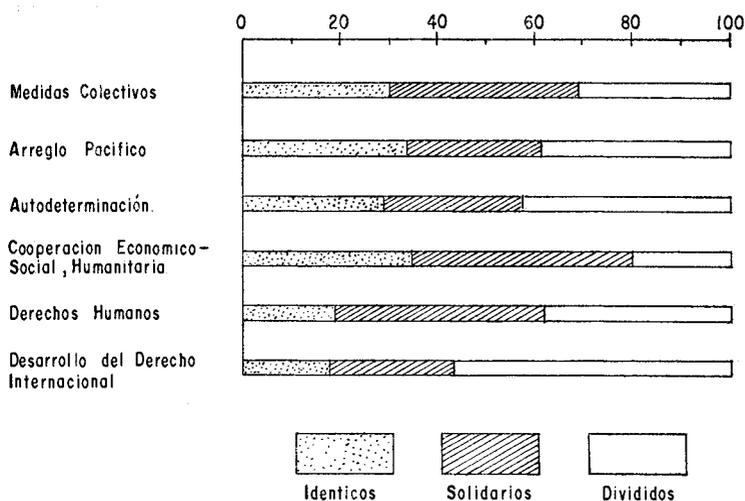
De 50 miembros que la Organización poseía en 1945, en los cuales representaba la mayor proporción (20), hoy ha llegado a agrupar a 111 Estados miembros de los cuales la mayor proporción pertenece al nuevo núcleo de Estados afroasiáticos.

El % de miembros latinoamericanos se reduce proporcionalmente día a día, en la 1ª Sesión de la A. G. representaba el 39.3 % del total, en 1959 el 24.4 %, en 1963 sólo el 18 %.⁶⁰

Este hecho ha llevado a la América latina a una política de negociaciones y de coaliciones con las mayorías de la A. G. a los efectos de lograr sus objetivos en la Organización mundial. Esto demuestra la habilidad latinoamericana para no perder su gravitación a pesar de haber quedado en minoría.⁶¹ El cuadro siguiente es bien demostrativo de este hecho:

Ejemplo de las coaliciones de grupos en que ha intervenido L. A. para decidir por mayorías la acción en la A. G.:

En adopción de medidas colectivas: A. L. votó 98.1 % con



Cuadro Ie

mayoría de la A. G. (URSS: 15.9 % y África 66.6 %); En arreglo pacífico de controversias: A. L. votó el 92.9 % con mayorías de la A. G. (África el 33.3 % y URSS el 39.4 %) En autodeterminación: A. L. votó el 75 % con las mayorías de la A. G. (África el 25 % y URSS el 44.6 %); en cooperación económico-social y humanitaria: A. L. votó el 94.6 % con las mayorías de la A. G.; en Derechos humanos: América latina votó el 94.6 % con las mayorías de la A. G.; en desarrollo del Derecho internacional el 93.7 %.⁶³

Esto es bien demostrativo de la identidad de A. L. con las mayorías de A. G. del bloque occidental en ciertos problemas, y con las minorías del bloque soviético y afro-asiático en otros, según convenga a sus intereses.

13. *División y declive del movimiento panamericano*

El movimiento hispanoamericano que se inicia en la primera parte del siglo XIX y que se consolida en el siglo XX frente a peligros externos, tiene en la Conferencia de Chapultepec de 1945 el inicio de una solidaridad y cooperación continental

en distintos campos. La conclusión de la II guerra mundial y las necesidades de colaboración de la América hispana y de la América sajona en esos momentos condujeron a la búsqueda de soluciones coordinadas. Esta colaboración y esta unidad culminó posteriormente en 1947 con el Tratado de Río de Asistencia Recíproca.

Pasadas las consecuencias de la II guerra mundial, Latinoamérica volvió a funcionar como un apéndice de los EE. UU. y fueron factores de orden externo los que determinaron la convocatoria de Conferencias Panamericanas entre 1954 y 1959. En ninguna de ellas se estudiaron realmente los innúmeros problemas locales cuya solución era y es aún urgente para América latina. Sólo las interferencias extrañas, las amenazas externas al continente tuvieron cabida en sus temarios.

Pero el período de análisis y tratamiento de los problemas de Latinoamérica se iba aproximando y en 1959 toma cuerpo en la V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de Santiago de Chile el estudio de conflictos y trastornos políticos ocurridos dentro del continente. Esto va a dar lugar a la deformación y declive del sistema interamericano y finalmente, a su escisión. Las Reuniones Consultivas de Costa Rica de 1960 y de Punta del Este de 1962 van a poner más en claro aún las grietas del mismo.

El problema principal a resolver en la V Reunión de Consulta, en la que se inicia la división latinoamericana, fue el tema de liberar al hemisferio de dictaduras sin llegar a violar el principio de "No intervención". Esto dio lugar a la formación de varios grupos de países con diferentes tendencias, que concluyó en la división. Por ejemplo se constituyó el grupo de *Estados exaltados* que querían terminar en forma drástica con este problema y que exigían la protección real y no sólo constitucional de los derechos humanos y de la democracia representativa, que lucharon contra la dictaduras y que atacaron a la OEA por su inoperancia (ejemplo: Cuba y Venezuela); el de *Estados moderados* con una posición conciliadora apoyando el principio de "no intervención" en asuntos internos, el sistema democrático de gobierno y la reducción de gastos militares (ejemplos: Argentina, Brasil, Co-

lombia, México); el de *Estados amargados*, con una posición de tipo defensivo frente al ataque de Venezuela y Cuba, apoyando la no intervención en cuestiones domésticas y el anti-comunismo (ejemplos: República Dominicana, Nicaragua, Paraguay, todas ellas bajo el gobierno dictatorial).

Esta síntesis nos pone bastante en claro que la solidaridad y unidad latinoamericanas no son tales cuando se trata de resolver problemas que afectan a los mismos Estados que la integran. Cuando esto ocurre, la disolución y el choque interlatinoamericano es inevitable.

En la VII Reunión de Consulta llevada a cabo en Costa Rica en agosto de 1960 para tratar el caso cubano, amenazado de favorecer la infiltración comunista en el Hemisferio, la lucha toma giros más marcados y se produce una división tajante del grupo latinoamericano. La mayor parte de los Estados del continente van a seguir a los EE. UU. en su política contra Cuba. Aquí, prácticamente Latinoamérica reniega a su posición tradicionalmente antiintervencionista. A México le cupo la defensa apasionada de este principio y del de libre autodeterminación que le da base de sustentación.

Esta reunión seccionó al sistema interamericano al dividirlo ideológicamente en dos frentes. En ella se puede observar claramente hasta qué grado depende de los EE. UU. puesto que subordinó sus propios problemas locales a los intereses americanos y condenó el derecho a la libre autodeterminación de un pueblo hermano. Esto provocaría a corto plazo la primera deserción de uno de los Estados del bloque y del sistema regional que lo cimentaba.⁶⁴ Después de esta reunión va a tomar mucha fuerza el plan de ayuda económica para América latina como un medio de lograr su estabilidad política. Aquí se puede observar nuevamente la política de concesiones de las grandes potencias a los pequeños Estados movida por peligros externos.

En la VIII Reunión de Consulta, celebrada en Punta del Este en enero de 1962, entra en una total crisis el sistema interamericano y la unidad del grupo. Declive, decadencia y desunión son los elementos más sobresalientes observables durante la misma.

El motivo de esta convocatoria fue nuevamente la amenaza comunista de Cuba y la violación de los derechos humanos. Los grandes países de esta región (Argentina, Brasil y México) la recibieron fríamente y faltó unanimidad real entre los miembros del grupo latinoamericano. Sin embargo —por causa de la presión ejercida por EE. UU.— se logró la ruptura de relaciones de la mayoría con el régimen cubano. Y, finalmente, la suspensión y la expulsión de dicho Estado del seno de la OEA.

El órgano consultivo creó un delito y lo calificó previamente a la existencia de la agresión para luego aplicar sanciones contra él. Y reemplazó a la OEA que es el órgano encargado y con atribuciones para resolver tales casos.

En esta ocasión se nota una flagrante contraposición entre la Carta de la OEA y el Tratado de Río para la solución de este caso, lo que echa por tierra gran parte de los precedentes jurídicos en que se basaba el mundo americano.

La minoría numérica que se abstuvo representaba a los países no intervencionistas y respetuosos de la soberanía, y al 70 % de la población latinoamericana, o sea que representaba a una mayoría real, mayoría que no pesó porque los gobiernos latinoamericanos raramente representan a sus pueblos, sino a intereses particulares conectados con los de las grandes potencias de quienes son aliados.

La América latina se prestó a constituirse en un instrumento de la política internacional anticomunista de EE. UU. dejando en suspenso los problemas esenciales que la aquejan y que constituyen la verdadera base de sustentación para cualquier ideología extremista. Como por ejemplo, su subdesarrollo; su gran crecimiento humano; su subalimentación; su analfabetismo; su pobreza; su semi-feudalismo; su descontento popular; su inestabilidad política; su militarismo excesivo, etc., aún sin resolverse: la unen todos estos elementos negativos y paralizantes, aún le falta encontrar una ideología firme, una meta común que guíe su destino para llegar a constituirse en una auténtica comunidad política.

14. *Tendencia hacia la integración económica de América latina*

En la década de los cuarentas se ha iniciado una tendencia general hacia la integración económica de América latina frente a la planificación e integración de otras áreas, como único medio de sobrevivir y de desarrollarse.

La Carta de Quito de 1948 entre Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela que estableció un área parcial de libre comercio es un ejemplo de ello. El Proyecto de Acuerdo de Unión Económica de 1953 entre Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay, fue otro intento, aunque ni uno ni el otro llegaron a aplicarse. Sin embargo, es significativa la raíz histórica de integración económica en América latina.

Actualmente se ha avanzado un poco más y están en funcionamiento: 1) El Tratado de Centro-América de Libre Comercio e Integración Económica y 2) La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) integración regional formada por nueve países. Desde 1955 en Bogotá nació una tendencia hacia la creación de un Mercado común latinoamericano aún no concretado.⁶⁵

En 1959 surge el plan de Operación Panamericana formulado por el presidente de Brasil Kubistchek, y en 1961 el de Alianza para el Progreso presentado por el presidente de EE. UU. Kennedy. Este último es un serio intento de cooperación económica con el área latinoamericana frente a la evidencia de los hechos ideológicos y políticos ocurridos en el Continente que amenazaban con destruir la unidad regional. Los efectos de este plan están aún por verse y todo depende de la acción coordinada y racional de todos y cada uno de los miembros americanos que concluyan en un éxito.

CONCLUSIONES

Las contradicciones profundas latinoamericanas para la solución de ciertos problemas vitales, contradicción que se intensifica y agrava cuando está en juego la suerte de alguno de los Estados componentes del grupo, nos conduce a las siguientes afirmaciones:

a) No existe un verdadero bloque latinoamericano de Estados;

b) El grupo no tiene una política homogénea y planeada;

c) No hay una comunidad política real en esta área.

Las principales causas que han conducido a esto son: la enorme dependencia externa del grupo; el divorcio profundo existente entre pueblo y gobierno; la falta de una organización política nacional estable e integrada; el excesivo celo nacionalista; las dificultades en las comunicaciones; las exiguas relaciones comerciales y económicas interlatinoamericanas, etc.

En realidad es muy difícil sino imposible lograr una integración de carácter regional antes de haber llegado a una verdadera y efectiva integración de tipo nacional. Y Latinoamérica tiene numerosas regiones y zonas que aún no han sido realmente incorporadas a la vida nacional.

Además, todo bloque debe estructurarse sobre principios positivos firmes, comunes y uniformes para poder funcionar como tal. De lo contrario, los problemas internacionales que a diario debe afrontar, lo desgastan y le provocan grietas que, tarde o temprano terminan en escisiones o rupturas del grupo.

Es necesario partir de la base que la comunidad internacional aún no está funcionalmente organizada y que esa es una de las causas principales del fraccionamiento del mundo en bloques, constituidos para mejor defenderse. Sin embargo, no hay que perder de vista la realidad de la política de poder existente dirigida por las dos grandes potencias, que han llegado a concentrar en sus manos la suma de la fuerza.

La disputa ideológico-política ante esos dos grandes sectores en pugna, puede hacer ilusoria la existencia y acción de los demás grupos: Representativos en número pero no en poder. Resistir, evitar las presiones externas no se consigue con sólo agruparse numéricamente, como suma de Estados sino logrando una aglutinación sobre bases comunes y sobre objetivos sólidos que hagan invulnerable al grupo.

El principio de la asociación grupal es sano y es realista

dadas las actuales circunstancias. Sólo que debe construirse sobre bases estables que lo hagan operante.

Es preciso partir de una organización nacional bien estructurada: con bases ideológicas, con objetivos y con procedimientos uniformes y serios para luego llegar al ente regional orgánico y funcionante. La tarea debe ser necesariamente de base.

Latinoamérica tiene muchos elementos de base común, pero por encima de ellos y ensombreciéndolos, soporta el peso de su enajenación, de su tremenda dependencia. Lograr una variación y una adaptación de su política nacional e internacional a su propia realidad para liberarse del papel de eco que hoy representa, implica la reestructuración de su economía y de su política sobre bases más sociales, la creación o adaptación de una filosofía que la informe, y el inicio de un movimiento de planeación local y regional apoyado sobre estos nuevos principios.

Sólo así logrará ganar la autodeterminación que le permita conquistar su propio destino a pesar de las presiones que inevitablemente se seguirán ejerciendo sobre ella. Futuro que, para ser trascendente deberá tender a un trabajo coordinado con los demás grupos que posibiliten una vida comunitaria más orgánica y más justa.

NOTAS

¹ Thomas HOVET, Jr., *Bloc Politics in the United Nations*, Cambridge, Harvard University Press, 1960, p. 13.

² *Ibidem*, pp. 31-32.

³ Francisco CUEVAS CANCINO, *Tratado sobre la organización internacional*, México, Editorial Jus, S. A., 1962, pp. 175-180.

⁴ T. HOVET, *op. cit.*, pp. 1-2.

⁵ *Ibidem*, pp. 3-6 y 112-119; F. CUEVAS CANCINO, *op. cit.*, pp. 167-173.

⁶ George SCHWATZENBERGER, *La política de poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 3-20, 666-667.

⁷ T. HOVET, *op. cit.*, pp. 112-117.

⁸ *Ibidem*, pp. 118-119.

⁹ Gabriel A. ALMOND and James S. COLEMAN, *The Politics of the Developing Areas*, New Jersey, Editorial Princeton University Press, 1960, pp. 464-469, 529-531.

School of International Affairs, *Post World War II. Political Development in Latin-America* (University of New Mexico, november 19, 1959), in Compilation of Studies of the Committee of Foreign Relations United States Senate, *U. S. Latin American Relations*, Washington, 1960, pp. 55-56.

10 G. A. ALMOND and J. S. COLEMAN, *op. cit.*, pp. 529-531.

11 John A. HOUSTON, *Latin America in the United Nations*, New York, Carnegie Endowment for International Peace, 1956, pp. 1-7.

12 G. SCHWATZENBERGER, *op. cit.*, pp. 680-681.

13 Northwestern University, *The O.A.S.*, december 24, 1929 in Compilation of Studies prepared by the Committee of Foreign Relations U. S. Senate, *op. cit.*, pp. 200-203.

14 F. CUEVAS CANOINO, *op. cit.*, pp. 421, 410-418.

15 Wiliam G. CORNELIUS, "The Latin American Bloc in the U. N.", in *Journal of Inter American Studies*, Vol. 3, N° 3 (Florida: Wydide Press, 1961), p. 421.

16 G. A. ALMOND y J. S. COLEMAN, *op. cit.*, pp. 518-519.

17 J. HOUSTON, *op. cit.*, p. 298.

18 *Ibidem*, pp. 287-288.

19 W. G. CORNELIUS, *op. cit.*, pp. 421-430.

20 F. CUEVAS CANGINO, *op. cit.*, pp. 385-403; G. A. ALMOND and J. S. COLEMAN, *op. cit.*, pp. 502-530, 562-563.

21 Ezequiel MARTÍNEZ ESTRADA. *Diferencias y semejanzas entre los países de América Latina*, México, UNAM, 1962, pp. 193-196, 274-277. G. A. ALMOND and J. S. COLEMAN, *op. cit.*, pp. 494, 501-502.

22 School of International Affairs, *op. cit.*, pp. 41-44.

23 G. A. ALMOND and J. S. COLEMAN, *op. cit.*, pp. 462-472.

24 "Informe del Banco Nacional de México" en *El Día* (México, 15-5, 1963), p. 2.

25 J. Fred RIPPY, *Globe and Hemisphere. Latin America's Place in the post War Foreign Relations of the United States*, Chicago: Henry Riquery Co., 1958, pp. 71-75.

26 G. SCHWATZENBERGER, *op. cit.*, pp. 680 y ss.

27 J. Fred RIPPY, *Latin America. A Modern History*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1958, pp. 389-398.

28 Institute of International Studies and Overseas, *Problems of Latin American Economic Development*, University of Oregon; feb. 11, 1960, in Compilation of Studies prepared under the direction of the Committee of Foreign Relations United States Senate, *op. cit.*, pp. 667-668.

29 J. Fred RIPPY, *Latin America. A Modern History*, pp. 518-519.

30 School of International Affairs, *op. cit.*, pp. 35-55. J. Fred RIPPY, *Latin America. A Modern History*, *op. cit.*, pp. 519-521.

31 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 8-67.

32 T. HOVET, *op. cit.*, p. 12.

- 33 J. HOUSTON, *op. cit.*, "Foreword".
- 34 T. HOVET, *op. cit.*, p. 67.
- 35 *Ibidem*, p. 140.
- 36 T. HOVET, *op. cit.*, p. 67.
- 37 *Ibidem*, p. 141.
- 38 *Ibidem*, pp. 67-69, 143.
- 39 José H. RODRÍGUEZ, *Brasil e Africa. Outro Horizonte*, Río de Janeiro, Edit. Civilização Brasil S. A., 1961, p. 329; School of International Affairs, *op. cit.*, pp. 36 y 56; FRANCISCO CUEVAS CANCINO, *op. cit.*, pp. 381-382; J. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 112-113; W. G. CORNELIUS, *op. cit.*, pp. 421 y 427.
- 40 School of International Affairs, *op. cit.*, pp. 36-39.
- 41 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 118-132.
- 42 Northwestern University, *op. cit.*, pp. 218-219.
- 43 F. CUEVAS CANCINO, *op. cit.*, pp. 381-383.
- 44 W. G. CORNELIUS, *op. cit.*, p. 423.
- 45 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 105-112.
- 46 *Ibidem*, pp. 88-97.
- 47 School of International Affairs, *op. cit.*, pp. 47-49.
- 48 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 221-253.
- 49 School of International Affairs, *op. cit.*, pp. 47-52; J. A. HOUSTON, *op. cit.*, p. 162.
- 50 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 162-163, 180-210.
- 51 W. G. CORNELIUS, *op. cit.*, pp. 422-426.
- 52 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, p. 98.
- 53 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 73-80.
- 54 *Ibidem*, pp. 81-83; School of International Affairs, *op. cit.*, pp. 57-58.
- 55 *Ibidem*, pp. 56-57.
- 56 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 79-81 and "Foreword".
- 57 *Ibidem*, p. 87.
- 58 *Ibidem*, pp. 99-100.
- 59 J. A. HOUSTON, *op. cit.*, pp. 132-140.
- 60 T. HOVET, *op. cit.*, pp. 64-65.
- 61 *Ibidem*, pp. 69-70.
- 62 *Ibidem*, *op. cit.*, p. 144.
- 63 *Ibidem*, pp. 106-111.
- 64 Minerva MORALES, *Aspectos Políticos del Sistema Inter-Americano, (Las Reuniones de Cancilleres)*, México: UNAM Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1961, pp. 77-98, 151-196.
- 65 National Planning Association, *United States and Latin American Policies Affecting their Economic Relations* (January 31, 1960), in Compilation of Studies prepared under the direction of the Committee of Foreign Relations of the United States Senate, *op. cit.*, pp. 428-466.